

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0044-2019-INIA

Lima, **08 MAR. 2019**

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0001-2019-INIA de fecha 4 de enero de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0001-2019-INIA de fecha 4 de enero de 2019, se encargó a partir del 7 de enero de 2019, al Ing. Abraham Villantoy Palomino, Especialista en Protección Vegetal, las funciones inherentes al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Canaán – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida dicha encargatura; y a su vez, designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Canaán - Ayacucho del INIA;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

SE RESUELVE:

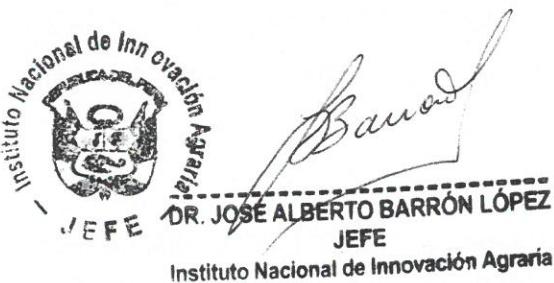
Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura efectuada al Ing. Abraham Villantoy Palomino, Especialista en Protección Vegetal, de las funciones inherentes al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Canaán - Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria, considerándose como su último día de encargo el 10 de marzo de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 2.- DESIGNAR a partir del 11 de marzo de 2019, al Ing. Dante Luis Juscamaita Palomino, como Director de la Estación Experimental Agraria Canaán – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
Certifico:
Que el presente documento es copia fiel del Original,
del cual doy fe

08 MAR 2019

Lic. Adm. ALONSO RODRÍGUEZ RUCOBIA
Fototarjeta
RJ N° 019-2017-INIA